



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: **BALTAZAR ALCAZAR PEREZ**  
DOMICILIO FISCAL: ANDADOR TEATRO DE LA REPUBLICA NÚMERO 207, FRACCIONAMIENTO  
CONSTITUYENTES DE 1917,  
QUERETARO, QRO.

DATOS DEL CRÉDITO

EXPEDIENTE PENAL: 148/2014 CARPETA ÚNICA DE EJECUCIÓN: 255/2018-3  
PROCEDENCIA: JUZGADO DE EJECUCION DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERETARO  
MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: DI/DNC/04879/2018-656  
FECHA DE MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: 06 de diciembre de 2018  
AUTORIDAD EMISORA DE LA RESOLUCIÓN: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. DIRECCIÓN DE  
INGRESOS.DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL.  
IMPORTE HISTÓRICO:\$ 920.30  
CONCEPTO: MULTA IMPUESTA POR EL JUZGADO DE EJECUCION DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
QUERETARO  
IMPORTE HISTÓRICO:\$ 6,960.00  
CONCEPTO: POR CONCEPTO DE REPARACIÓN DEL DAÑO A FAVOR DE ROSA MARÍA NAVA ALVARADO

CONSTANCIA DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

LA SUSCRITA C. DULCE NADIA VILLA MALDONADO, EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, HAGO CONSTAR QUE HABIENDO TRANSCURRIDO UN PLAZO DE CINCO DÍAS CONSECUTIVOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 02 DE ENERO DE 2019, PROCEDO A:  
RETIRAR DE LOS ESTRADOS UBICADOS EN SITIO ABIERTO AL PUBLICO EN LAS OFICINAS Y DE LA PAGINA ELECTRÓNICA DE ESTA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, LA RESOLUCIÓN CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO: DI/DNC/04911/2018 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2018 Y MANDAMIENTO DE EJECUCION DI/DNC/04879/2018-656 DE FECHA 06 de diciembre de 2018, A NOMBRE DE BALTAZAR ALCAZAR PEREZ, EL CUAL SE FIJÓ EN LOS ESTRADOS DE ESTA DIRECCION DE INGRESOS Y EN LA PAGINA ELECTRONICA DE INTRA GEQ ([http://intridgeq.queretaro.gob.mx/noti-estrados\\_publico](http://intridgeq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico)), DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 02 DE ENERO DE 2019 Y SE TENDRÁ POR NOTIFICADO EL DIA 02 DE ENERO DE 2019, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 132 FRACCIÓN II INCISO B) DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO VIGENTE, SURTIENDO EFECTOS LA NOTIFICACION DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 132 FRACCIÓN II INCISO B), ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CITADO PRECEPTO LEGAL. CONSTE.

DULCE NADIA VILLA MALDONADO  
NOMBRE Y FIRMA

DNVM/rpo\*